

ACTAS DE REUNIONES CELEBRADAS

LA LABOR ACADÉMICA Y REFLEXIVA

FRANCISCO MUÑOZ ESPEJO

Consultor y enlace técnico, Dirección de Patrimonio Mundial

En esta ocasión presentamos la reseña de varias reuniones relacionadas con el patrimonio cultural material e inmaterial celebradas desde la aparición de la edición once del boletín. En primer lugar, debe destacarse la conmemoración de los 40 años de formación del ICOMOS Internacional, en donde se reflexionó sobre el desarrollo que ha tenido este consejo consultivo internacional. Fue muy interesante recordar el modo en que se organizó el primer grupo de especialistas y la organización, en el ámbito de la investigación, de los diversos comités científicos especializados en conservación, además de las diversas asambleas generales llevadas a cabo hasta la fecha, y sobre todo, la participación de la delegación mexicana en este proceso. Recientemente, uno de los comités científicos del ICOMOS también celebró su reunión, el de Villas y Centros Históricos, y hablaremos de los retos que se plantearon a fin de atender la problemática de los centros históricos dentro de zonas metropolitanas. Se involucraron varios aspectos como el análisis de las políticas del turismo cultural, y se propusieron diversos indicadores que ayudarían a formular respuestas a problemas de manejo turístico en los sitios y monumentos históricos.

Por otra parte y referente a la Convención sobre la protección del Patrimonio Inmaterial, de la UNESCO, se reseñan brevemente dos encuentros enfocados en la elaboración de estrategias e identificación de tendencias para los casos de México, España y América Central. Al respecto, se compararon metodologías y resultados de los procesos de inventarios, el manejo y las relaciones entre la cultura y el museo, y la noción del patrimonio común.

El 40 aniversario del ICOMOS

El mes de abril en la ciudad de Valparaíso Chile, el comité chileno del ICOMOS organizó una jornada de trabajo donde se analizaron las acciones de conservación realizadas por este organismo, desde su fundación hace 40 años. La participación de México estuvo encabezada por el presidente del comité mexicano del ICOMOS, —el arquitecto Javier Villalobos—, y el doctor Francisco Javier López Morales quien es miembro del comité ejecutivo del ICOMOS Internacional quien expuso una remembranza del nacimiento de la idea de crear un gru-

po de expertos en conservación por parte de la UNESCO. Al respecto se recordaba que, después de realizar una convocatoria entre los países del mundo, para el rescate y conservación de los templos de Ramsés II, en Abu Simbel, Egipto, una de las principales brigadas de conservación fue la que se reunió entre 1963 y 1968, para rescatar esta asombrosa obra de arquitectura funeraria de 3.250 años de antigüedad. Originalmente había sido esculpida en roca a orillas del Nilo, y la construcción de la presa de Asuán provocaría la inminente elevación del nivel del río y por ende la inundación del monumento y otros vestigios arqueológicos de la cultura egipcia. Amenazada esta obra de arte escultórica y sus templos interiores, se planteó transportar el conjunto recortándolo en 1,041 bloques para trasladarlos y ensamblarlos a un terreno ubicado a 64 metros arriba de su sitio original. Parte de este grupo de especialistas ya había organizado en 1957, en la ciudad de París, el Primer Congreso de Arquitectos y Especialistas en Edificios Históricos, donde se recomendó a los países que no conta-

ran con alguna institución dedicada a la conservación de monumentos, considerar como autoridad a la UNESCO mismo. De tal modo, propusieron reunir a los representantes de los estados miembros en el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) con sede en la ciudad de Roma. Respecto al Segundo Congreso de Arquitectos y Especialistas en Edificios Históricos, que fue realizado hasta el año de 1964, en Venecia, allí se redactó la famosa Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios que consta de 13 resoluciones, y fue firmada por 23 especialistas, siendo el secretario de congreso el arquitecto Piero Gazzola. Al siguiente año, en 1965, la Carta de Venecia como es actualmente conocida fue adoptada por la UNESCO, además que se promovió la conformación de un Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. De tal modo, la primera asamblea general del ICOMOS se llevó a cabo en la ciudad de Cracovia, Polonia, en la que se elaboraron los reglamentos y estatutos del organismo, además de organizar los comités nacionales de los estados miembros.

Diversos han sido los temas de trabajo que se han planteado para los coloquios de las catorce asambleas realizadas por el ICOMOS, como por ejemplo: *Los monumentos históricos*, *Turismo en los sitios históricos*, *Arquitectura moderna y conjuntos históricos*, *Desarrollo urbano*, *Gestión del patrimonio arqueológico y turismo cultural*, *Uso del patrimonio en el desarrollo*, esta última celebrada en México en 1999, al igual que el que llevó el tema de *Valor inmaterial de los monumentos y sitios*, y el próximo que será *Monumentos y sitios en su entorno: Conservación del patrimonio cultural en ciudades y paisajes en proceso de cambio*, que se realizará este año en la ciudad de Xi'an, en China.

La Carta de Venecia, actualmente constituye la semilla de muchas otras cartas de principios para la conserva-

ción del patrimonio cultural, y ha sido un importante aporte del ICOMOS. En ellas, se han planteado los principios para la conservación de distintas categorías de patrimonio: el patrimonio arqueológico, los jardines históricos, el patrimonio cultural subacuático, el patrimonio vernáculo, las estructuras históricas en madera, las ciudades y áreas urbanas históricas, las estructuras del patrimonio arquitectónico y las pinturas murales; lo mismo que para su manejo a través de la generación de principios para el turismo cultural.

Por otra parte, el ICOMOS cuenta con 14 comités científicos internacionales que constituye un cuerpo de expertos en temas específicos, para elaboración y revisión de teorías, técnicas y metodologías de conservación en distintas áreas, como son: patrimonio cultural polar, patrimonio arquitectónico, arquitectura vernácula, arte rupestre, documentación del patrimonio, economía de la arquitectura de tierra, gestión del patrimonio arqueológico, itinerarios culturales, jardines históricos, patrimonio construido, patrimonio subacuático, pintura mural, piedra, preparación ante el riesgo, cuestiones legales y administración financiera, turismo cultural, ciudades históricas y vitrales.

El comité mexicano del ICOMOS se fundó desde el año de 1965, y hasta la fecha, ha organizado un total de 24 simposios internacionales de conservación del patrimonio monumental, con temas relacionadas a la salvaguarda del patrimonio cultural de las regiones de México, tales como: *La conservación del patrimonio monumental*, *Diseño ambiental en la conservación de monumentos y sitios*, *Conservación y rehabilitación de los pequeños poblados históricos*, *Recuperación de monumentos para servicios de la comunidad*, *Conservación de la arquitectura vernácula*, *Tradicición y contemporaneidad*, *Usos contemporáneos de los edificios históricos*, *Nueva arquitectura en los tejidos urbanos tradicionales*, *Instrumentos de apoyo en la conservación, sitios y monumen-*

tos en su contexto natural, *Cultura y Sociedad en la conservación*, *Patrimonio y turismo*, *Ciudades en Peligro*, *Autenticidad y conservación del patrimonio*, *Los Itinerarios como rutas culturales*, *Conservación de la arquitectura del siglo XX*, *El patrimonio intangible y tangible*, *El patrimonio mundial a 30 años de la Convención*, y *La conservación del patrimonio cultural y la participación de la comunidad social*.

Nuevas políticas para el turismo cultural

Este encuentro fue organizado entre los días 26 y 28 de mayo, en la ciudad de Barcelona, España, y congregó a un grupo de expertos profesionales y teóricos en esta temática especializada del patrimonio, con la intención de reflexionar y analizar los efectos que ha ocasionado el turismo en los sitios patrimoniales, así como también el análisis de las políticas sustentables en la





conservación del patrimonio cultural. La sede del congreso fue el edificio de La Pedrera –obra del arquitecto Gaudí que fue construida entre 1906 y 1910–, y donde conviene mencionar que se expuso el plan de manejo que se ha puesto en operación para atender el flujo turístico de la ciudad de Barcelona. La temática de las exposiciones se formó a partir de una premisa: “...el turismo constituye una de las principales industrias del mundo, y la relación actual entre el patrimonio edificado y el flujo turístico ha estado en buena parte desatendida, lo cual ha ocasionado serios conflictos que a todas concierne analizar y evaluar”. De tal modo, el encuentro se desarrolló bajo los siguientes temas: *agotamiento de la difusión cultural a causa*

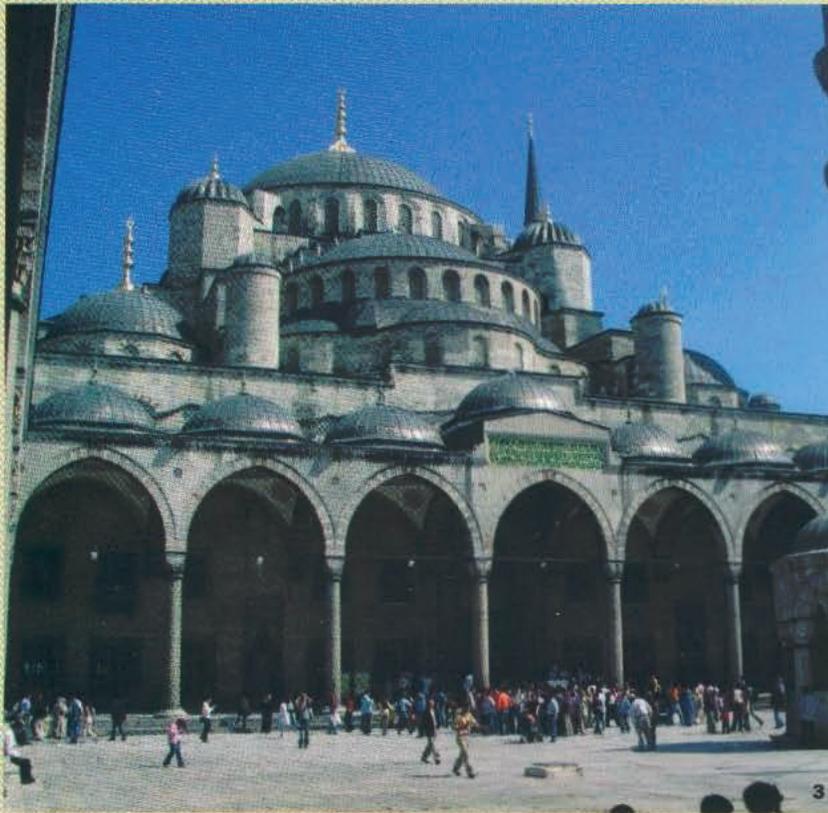
del turismo, la administración y leyes del mercado turístico, uso social del patrimonio por el turismo social, rentabilidad de la cultura. Por parte del representante de México, el doctor Francisco J. López Morales, se presentó el tema *Flujos turísticos*, a través del cual se mostró un panorama general del patrimonio cultural edificado (actualizado al 2002), donde se tienen datos sobre México, como los siguientes: el patrimonio arqueológico está estimado en 33,194 sitios, con 173 zonas arqueológicas que cuentan con servicio turístico y que registran un flujo de 9’788,128 turistas anualmente. Las zonas más visitadas son Teotihuacan con el 28% del total, Chichen Itza con 11% y Tulum con el 6%. En cuanto a la estimación de monumentos históricos y ciudades históricas, se cuenta con el dato de 67,080 monumentos que están catalogados, con 79 monumentos históricos que se encuentran bajo custodia del INAH y tienen 56 programas de conservación. En cuanto a la infraestructura museística, se cuenta con 1,058 museos distribuidos en los principales centros históricos del país, siendo las ciudades históricas más visitadas las siguientes: la ciudad de México con 22’579,192, Puebla con 2’492,841 y Oaxaca con 1’623,841 visitantes. En la citada exposición, se definió a los sitios arqueológicos y zonas de monumentos como organismos de un alto dinamismo, debido a las fuerzas

del desarrollo urbano que implican cierto grado de deterioro y vulnerabilidad del contexto urbano o ambiental. Se hizo hincapié en que el INAH, a través de su dirección de Operación de Sitios (DOS), se encarga de las acciones de gestión y coordinación necesaria para crear procesos de planificación para la conservación integral y uso sustentable del patrimonio edificado; así mismo, ha planteado lineamientos generales y acciones de operación específicas a corto y largo plazo en el uso del patrimonio a través de planes de manejo. De tal modo, la DOS apoya a las autoridades responsables de los sitios junto con la sociedad en la toma de decisiones.

Con respecto al flujo turístico en los sitios y monumentos del patrimonio mundial, la UNESCO ya ha definido una serie de estrategias y soluciones para los problemas del manejo turístico, y que se integran en el *Manual Práctico para los sitios Patrimonio Mundial*, de donde podemos enunciar algunos referentes al manejo turístico de los sitios en este: “... Mientras un sitio cuenta con estándares establecidos, la responsabilidad del custodio se reduce al mantenimiento de rutina y a un monitoreo continuo. Sin embargo, si las condiciones ecológicas, físicas y/o sociales alcanzan niveles inaceptables, es necesario emprender acciones; ...el conocimiento de estrategias y soluciones de manejo proveen al custodio de las opciones necesarias para restablecer las condiciones deseadas, de igual manera, la toma de decisiones se apoya en una conciencia de las consecuencias derivadas de dichas estrategias y acciones”.

Respecto a las estrategias de manejo, puede citarse: “...Las estrategias de manejo que afectan el nivel y la naturaleza de la explotación de un sitio y su entorno físico y socioeconómico, buscan reducir el impacto de cada visitante. Entre los factores que pueden ser controlados se incluyen el número de visitantes, los tipos de actividad, el comportamiento de los visitantes y la

2. La reunión sobre turismo cultural. DPM.
3. Basílica Mezquita de Suleyman en Estambul. DPM.



resistencia del entorno físico". Por otra parte, algunas variables de las estrategias de manejo son las siguientes: "...Los niveles de visitantes se pueden controlar mediante la reducción del número total de la capacidad de visitantes de un área específica y mediante la concentración o dispersión en diversas áreas. Los tipos de actividades pueden cambiar o verse influidos en la medida que dicha actividad sea practicada, se pueden ofrecer incentivos para estimular la práctica de dicha actividad o bien indicaciones para restringirla. El entorno físico de un sitio se puede ver alterado con tal de hacerlo más resistente contra el impacto, mediante el uso de infraestructuras, también por la reducción de los conflictos entre los visitantes y la comunidad local". Finalmente, "...cualquier acción de manejo debe comenzar con la identificación de las causas del problema y pueden ser directas o indirectas. Los expertos sugieren limitar las medidas de regulación a lo mínimo necesario para cumplir

satisfactoriamente los objetivos de manejo".

Reunión anual del Comité Internacional de Villas y Centros Históricos (CIVVIH)

La reunión anual del CIVVIH se llevó a cabo en Estambul, Turquía del 21 al 24 de mayo y fue organizada por el comité turco de ICOMOS. En el congreso se analizó la problemática de los centros históricos ubicados dentro de zonas metropolitanas, con el objetivo de discutir específicamente el caso de Estambul, aunque se abordaron otros casos del mundo que se hallan sometidos al mismo tipo de presiones. Las exposiciones del equipo anfitrión, trataron sobre la implementación de mecanismos para la conservación en el área metropolitana de Estambul, otros ejemplos para conservación de centros urbanos ubicados dentro de grandes densidades urbanas, procesos de planeación de la península histórica (antigua Constantinopla), por ejemplo, en cuanto al transporte hacia diferentes comunidades periféricas,

manejo de turismo y conservación de trazas. Como respuesta a estas experiencias, se plantearon casos de conservación en zonas densamente pobladas como Nueva York, Hanoi y los casos de rehabilitación en Tokio; el centro histórico de Bratislava, capital de Eslovaquia; la plaza Jama'al Fna en Marrakech, así como también el desarrollo urbano de la ciudad histórica del Cairo. El tema del transporte dentro de los centros históricos quedó definido con la presentación de los planes de transportes mixtos de Estambul (acuático, metropolitano y regional), con sus proyectos para conectar el distrito histórico con comunidades de las regiones cercanas, y considerando los problemas del tránsito de la transportación turística dentro de los centros históricos, circuitos, estacionamientos y dinámicas de interpretación, entre otros asuntos. Dentro de los sitios históricos, diversos países mostraron ejemplos y planteamientos sobre los programas de planeación del transporte, como fue el caso de los programas de la ciudad de Puebla, los programas para transportación del metro subterráneo del centro histórico de Moscú, que destacaron por el carácter neoclásico de la arquitectura urbana desaparecida en la guerra de 1945.

Por otra parte, se presentaron diversos estudios y metodologías para conservación de los centros históricos, así como también proyectos de gestión para inscripción de nuevos sitios en la Lista de patrimonio mundial, como son ciudades y plazas fortificadas de la región central de Europa. Y sobre los temas de análisis, se evaluó la problemática de conservación en ciudades históricas que se hallan inscritas en la Lista en Italia; planes de mantenimiento y cambios para conservar la autenticidad del centro antiguo de Bjorvika, en Oslo; y el proyecto de rehabilitación de Tavira.

Declaratoria Sur-Sureste de México por el Patrimonio Intangible.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, entre el 2 y 4 de mayo del presen-

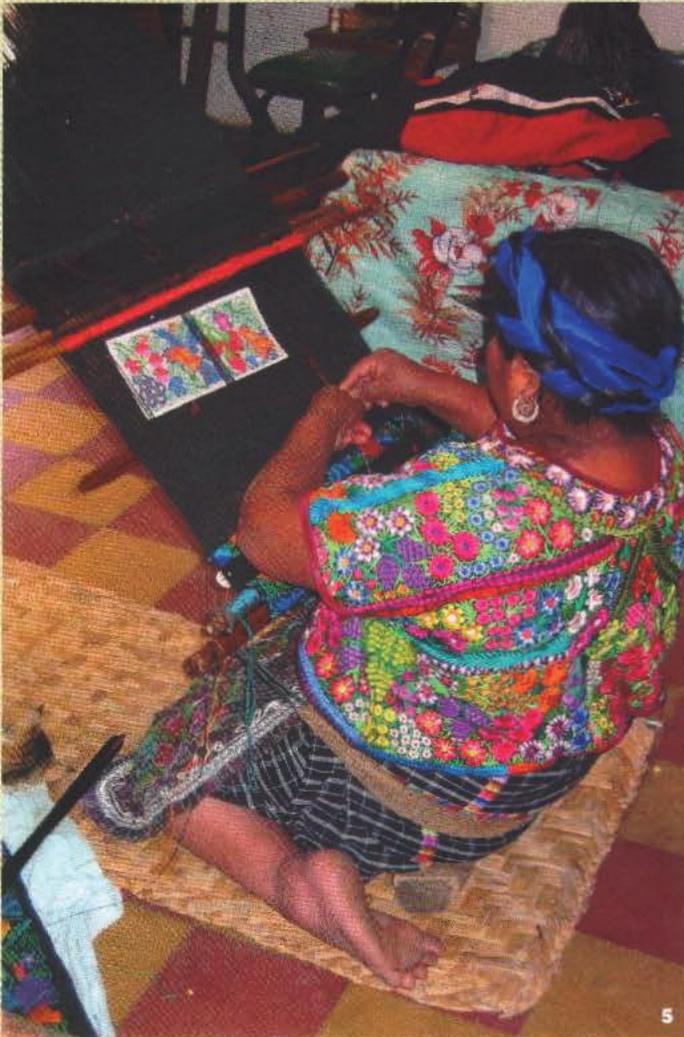
te año, se celebró una reunión entre especialistas e informantes sobre los temas de medicina tradicional, música y gastronomía de los estados de Tabasco, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo. La organización corrió a cargo del IV Comité Regional de la CONALMEX con sede en Villahermosa, y un objetivo a lograr fue reconocer la otra dimensión del patrimonio cultural, más allá de la manifestada a través de su orden material. Entre investigadores y promotores del patrimonio, surgieron la preocupación y el compromiso por animar la protección de las manifestaciones culturales, los sistemas de valores, y la permanencia de las industrias culturales, que son: la gente, los conocimientos populares, la organización de los pueblos, los códigos de comunicación, las formas de entender y apreciar la naturaleza, su concepto de la vida y la muerte, y en general la cosmovisión de los grupos sociales. Se atendieron conceptos básicos y ejemplos puntuales como la marimba chiapaneca, la medicina tradicional, las artes culinarias, el patrimonio común y su valor universal. El equipo de trabajo se formó por Ana Luisa Bustos, Eraclio Zepeda, Verónica Moreno Uribe, Brígido Redondo, Flora Salazar Ledezma y Francisco J. López Morales. La suma de esfuerzos permitió configurar la *Declaratoria Sur-Sureste de México por el Patrimonio Intangible*, donde se enfatizó: el reconocimiento de la región y su potencial en materia de patrimonio intangible, la responsabilidad colectiva de su permanencia, especialmente de los actores con papeles clave dentro del conglomerado social, y la necesaria promoción para su identificación desde un ámbito local y comunitario. La Declaración se ocupa de la medicina tradicional, las artes culinarias y la música, y se indican los peligros y amenazas que se ciernen sobre el patrimonio, las vías de legitimación comunitarias y sociales, y las futuras perspectivas para su identificación y protección legal.



Curso sobre Patrimonio Inmaterial en Guatemala

En la ciudad de La Antigua, Guatemala, entre el 11 y 15 de abril de este año, se celebró un curso para gestores y especialistas del patrimonio inmaterial, promovido por el Ministerio de Cultura de España. La estructura del curso se hizo atendiendo a un orden creciente y específico de asuntos, como la relación entre la cultura material e inmaterial, su relación expresa dentro de los recintos de museo, el concepto de patrimonio común, la problemática de los inventarios y una exposición general de la Convención sobre patrimonio inmaterial de la UNESCO. En este primer panel, se contó con exposiciones de antropólogos, historiadores y etnólogos españoles, además de un representante de la UNESCO que explicó los antecedentes y progresos que ha hecho la Convención. Al respecto, pudo notarse que un nuevo concepto de patrimonio y de cultura se

hacen necesarios, para que ahora consideren mayormente al individuo. El concepto de patrimonio aplicado a lo inmaterial puede entenderse como la cultura propiamente dicha y puede trascender como un tipo de anomalía, según dicen algunos teóricos aunque por otro lado, y como ya lo dijo Ortega y Gasset de un modo más conciliador, simplemente: "...el patrimonio es cierta forma de ver las cosas de la vida". Acto seguido, se hizo una exposición por parte de todos los asistentes, sobre el estado de la legislación concerniente a la protección del patrimonio inmaterial en sus países. Provenían de Perú, Uruguay, Venezuela, Honduras, Guatemala, Panamá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Brasil y Chile, además de México y España misma. Se generó un interesante intercambio de opiniones, entre otras causas por el distinto, aunque también parecido aspecto de la identidad nacional que se halla involucrado en la formación



5

histórica de varios estados americanos. Ello fue más evidente cuando E-lisa de Cabo expuso el estado de la legislación en España, y la rica y diversa experiencia de cada una de las autonomías en la materia. Después del debate comenzó una dinámica distinta, a través de exposiciones sobre las "obras maestras del patrimonio oral e inmaterial" que obtuvieron el reconocimiento de la UNESCO en su programa de distinciones mundiales.

Se presentó la Semana Santa en La Antigua y en Popayán, Colombia; el Carnaval de Oruro en Bolivia; el Carnaval de Barranquilla en Colombia; el Misterio de Elche y el Flamenco en España; y la fiesta de Lapatum en Cata-

luña. Por último, el representante de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, habló de una manifestación tan extendida por el orbe, como es el culto y adoración a los muertos, aunque con las cualidades propias que ha asumido entre las comunidades indígenas de México. Se cerró con la Festividad indígena dedicada a los Muertos, cuyo expediente fue elaborado por la Coordinación Nacional de Antropología y obtuvo el reconocimiento mundial. No cupo duda alguna del gran interés que provocó la amplia visión plasmada en el discurso de este expediente por los especialistas del Instituto Nacional de Antropología.



6

4. Cartel de exposición en Estambul. PDM.
5. Tejedora guatemalteca. PDM.
6. El curso de patrimonio inmaterial en La Antigua. PDM.